



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Responsable Programa (CS.032/26)**.

Consejería: 08.- EDUCACIÓN Y EMPLEO

Órgano: 08.00.- VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Centro: 08.00.00- VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicataria
Responsable Programa	24	A1/A2	14.012,40 €	puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios	Rosana Miguel Sáenz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/057523	Oficio	Solicitudes y remisiones generales	2026/0855783	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director General		Angel Sainz Yangüela	09/09/2026 12:24:52	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: SNJ3BSKW4H9JFWN	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			09/09/2026 12:25:19	